

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Ibiza, 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Martes 28 de Abril de 1885.

Núm. 980.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Sábado 7 mañana Barcelona.

BLONDIN.

El verdadero y famoso Blondin á quien muchos creían muerto y enterrado hace tiempo, se encuentra actualmente en Londres, donde ejecuta en un teatro de los arrabales sus peligrosos ejercicios.

Habita con su familia una casita, á la que se ha decorado con el título de «Niagara Villa», en memoria de la mas extraordinaria de sus hazañas, el paso de la catarata americana por la cuerda tirante, hazaña que ha renovado mas de trescientas veces desde el año 1859.

Blondin cuenta hoy 60 años, pero conserva aun su vigor y agilidad, aunque ha engrosado algo. Es, como a caso recordarán nuestros lectores que le vieron en Madrid, un hombre de corta estatura, recio y de admirable musculatura, de ojos brillantes y bigote espeso.

Es preciso haber visto caer las aguas del Niágara en sus abismos sin fondo, haciendo temblar el suelo á diez leguas á la redonda, para comprender toda la audacia; la sangre fría y la confianza en sí mismo de que está dotado un hombre que se ha atrevido á pasarlo á cien pies de altura en una cuerda de mas de un kilómetro de larga.

La tensión misma de una cuerda de tal longitud, es un problema bastante árduo, siendo casi inevitable que describa una curva muy pronunciada.

Por este puente vertiginoso pasaba y repasaba haciendo una tortilla, destapando y bebiéndose una botella de Champagne y á veces poniéndose cabeza abajo y pies arriba ó saludando graciosamente á la multitud, que por encima de los vapores de la catarata le veían solo como un punto negro en un hilo de araña sobre el azul del cielo.

Un dia propuso al «claiman», el falso Tebborne que acababa de salir de presidio, y que es uno de los hombres más obesos de ambos mundos, llevarle á cuestas al ejecutar su peligroso paseo.

Muchas gracias, dijo, expodriás inútilmente vuestro pellejo, además del mío, que me interesa mucho.

Blondin no ha sufrido caída alguna grave, ni recibido herida que no haya podido ser cicatrizada con dos centímetros de espaldrapo. El secreto de su suerte, dice, está en la fuerza de sus músculos, que le permite servirse de un enorme balancín que pesa de 35 á 40 libras.

Blondin es francés y su verdadero nombre es Juan Francisco Clavelé; pero al pasar á América adoptó el pseudónimo que le pareció artístico.

Blondin no trabaja nunca en Francia, porque tendría que poner red bajo la cuerda. «Si se suprime el peligro de mis ejercicios, dice, no queda nada».

En el ferro-carril inglés de Manchester á Londres circula un carro para viajeros que es una verdadera casa ambulante.

Tiene 20 metros de longitud y consta de un salón central lujosamente amueblado, con asientos laterales, de un gabinete á cada extremo del salón para señoras y caballeros, respectivamente, de cocina, despensa y un aposento para conservar hielo.

El salón se convierte en comedor, disponiendo dos filas de seis mesas cada una, con un pasadizo en medio para la servidumbre.

Cada mesa tiene un timbre eléctrico, y basta oprimir un botón para llamar al camarero.

El gabinete de los caballeros está separado del salón por un corredor, y pueden acomodarse en él ocho personas. Próximo á este gabinete hay también un pequeño aposento destinado á lavabo. El otro extremo del salón está el gabinete de señoras, la cocina, la despensa y el cuarto de hielos.

Todo el carroaje se calienta en invierno por medio de aire caliente que circula por una tubería que parte de una estufa colocada en la cocina, y se refresca en verano por medio de ventiladores convenientemente dispuestos en el techo.

Las paredes de la cocina y de la despensa están revestidas de un guarnecido de amianto para hacerlas refractarias, y las del salón y gabinetes están forradas del terciopelo de Utrecht.

Decoran el techo bonitos cuadros adornados con dibujos florales.

Las ventanas laterales están de modo que pueden abrirse y quedar sujetas en la posición que se deseé.

Las persianas son de las de cerca de caballo, privilegiadas de Mr. Laycock. Este carroaje ha sido construido por la Compañía de Manchester, Sheffield y Llancashire en sus talleres de Gorton.

INTELIGENCIA ELECTORAL.

MÁS DETALLES.

En la reunión celebrada por la tarde en casa del Sr. Figuerola esencia de cuyos acuerdos adelantamos anoche, los señores Llano y Persi y Gil Sanz, este último sobre todo, se mostraron contrarios á la inteligencia electoral, y así lo hicieron constar, añadiendo que si á pesar de todo la junta resolvía ir á la coalición, ellos acatarían esta decisión, y apoyarían con todas sus fuerzas los candidatos que se designara.

Además de los Sres. Salmerón, Figuerola y Muro, que defendieron la idea de la inteligencia, el Sr. La Hoz manifestó diciendo que para ello estaba autorizado que el Sr. Zorrilla solo resistía la lucha legal en aquellos casos en que fuera imposible la emisión del sufragio.

Desvanecidos los recelos, la junta tomó los siguientes acuerdos:

1.º Realizar la coalición con los partidos republicanos y liberales monárquicos para la lucha electoral.

2.º Dar á los diputados del partido el encargo de constituirse en comisión, á fin de ejecutar los trabajos necesarios para la inteligencia con los demás partidos.

3.º Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Figuerola, Salmerón y Llano y Persi, para trasmisir á los comités de distrito los acuerdos del comité de coalición.

4.º Dirigir una circular dando instrucciones á los comités de provincias, la cual se remitirá hoy.

5.º Un voto de gracias por unanimidad á los diputados republicanos, por su acertada gestión en este asunto.

Los amigos del Sr. Pi y Margall pueden asegurarse que entrarán en la coalición, porque han prestado su consentimiento los señores Sorni, marqués de Santa Marta y Vallés y Ribot, individuos con el se-Pi del Consejo federal.

En cuanto á otros federales orgánicos, también aceptaron anoche la inteligencia, en una reunión celebrada por los representantes de estas ideas con los cuatro diputados de la minoría republicana no posibilista.

Algunos comités de este partido han acordado ya apoyar á los candidatos que designen los partidos coligados.

La lista entregada ayer al Sr. Sagasta por el señor Torraz, se compone de los siguientes socios del Círculo Mercantil, don Mariano S. Minuesa, Ruiz de Velasco (don Pablo), González (D. Hilario), Somalo (D. Francisco), Escalante (D. Ignacio), Ortiz (D. Federico) y García Mendoza, pertenecientes á distintos partidos, incluyendo al conservador.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2'15 y 4'30 m.t.—De Manacor a Palma 3'15 m.t., 7'30 y 5'45 t.—De La Puebla á Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla á Manacor, 7'55 m.t., 2'45 y 5'55 tarde.—De Manacor á La Puebla, 7'30 mañana y 5'45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, 1'30 tarde.

El Sr. Tutau designado candidato por la Liga de contribuyentes, ha declinado la honra que se le hace.

El comité contará al ultimar la candidatura con los nombres de los señores marqués de Retortillo, marqués de Risbal y Torrax, que les han facilitado nombres.

El Sr. Castellar designará hoy los candidatos que han de figurar en la lista que se acuerde.

La junta directiva del casino democrático-progresista se reunió anoche, y su presidente Sr. Llano y Persi, excitó á todos á trabajar en pro de la coalición.

Los individuos de la junta directiva del partido que están dispuestos á imprimir gran actividad al mismo, asistirán un día á la semana al casino.

Esta noche asistirá al casino para comunicar á los socios los trabajos acordados, el Sr. Salmerón y los demás individuos de la junta directiva y los diputados del partido.

NOTAS SOBRE LA COALICIÓN.

Los periódicos conservadores, que ya la toman en serio, se obstinan en dar á la coalición un alcance político que no tiene; porque la coalición se ha ajustado para los fines de la próxima elección municipal, y á causa de las audacias del Sr. Romero Robledo, demasiado numerosas y excesivas para sufrirlas con calma.

Ni más, ni menos.

Bajo este punto de vista discurre anoche *El Diario Español*; y después de decir que, vencedor o vencido el Sr. Romero Robledo, su política ha de causar un embarazo serio al gobierno, pide que el ministro de la Gobernación abandone pronto su puesto.

«El Sr. Romero Robledo—dice—debe tener la abnegación de reconocer que ha comprometido al gobierno con sus temeridades, y debe dar al país el único desagravio que es ya posible, abandonando antes del dia de las elecciones el ministerio de la Gobernación. Si le falta valor para ese sacrificio, que después de todo no es tan grande, y al cual él mismo se ha mostrado dispuesto, el jefe del Gabinete puede y debe tomar la iniciativa, haciéndole ver las muchas razones que lo hacen necesario y urgente.»

También *El Imparcial* escribe hoy un artículo muy notable, tomando pie de las destituciones de ayuntamientos recientemente llevadas á cabo, concluyendo este artículo con estos expresivos conceptos:

«En el grave trastorno que causa la conducta del gobierno, creemos llegado el caso de que se exponga al jefe del Estado la verdad de la situación del país. Tiene el monarca en sus atribuciones medios de encuadrar estas turbaciones de la pasión de partido, y en su alta sabiduría no ha de aceptar para un pueblo á que ha traído la paz la discordia mansa de los partidos que, en vez de luchar con las armas, luchan contra las leyes, y esgrimen por turno la autoridad contra la sociedad, que están llamados á conducir y mejorar. El poder moderador, constitucionalmente irresponsable, puede reprimir esas demasías, empleando los medios de acción que caen dentro de su suprema investidura; y desde la indicación privada hasta el voto solemne.

Los horrores de una represalia que hará arder en discordias ciudades y aldeas; el desprecio absoluto del sufragio; el desdén del régimen parlamentario y el menoscabo de la autoridad de la nación: todo esto lo evitará el poder moderador interrompiendo con el inviolable é indiscretible prestigio de su iniciativa á esta orgía de atentados y desafueros.»

En una palabra, *El Imparcial* pide que se llame al orden al gobierno para evi-

tar de este modo que las insolencias del poder provoquen mayores disgustos.

Realmente, las pasiones se han condensado con tal rapidez, que pocos podrían calcularlo 10 ó 12 días hace; pero las arbitrariedades eran tantas y la frecuencia de ciertas cosas tan grande, que hasta los más flemáticos han tenido que adherirse al movimiento.

Y por lo mismo que no se trata de una coalición política, se explica la conducta de sociedades tan formales, y en su estructura, y fines sociales y económicos, tan conservadoras como el Círculo Mercantil, la liga de Contribuyentes y la Asociación de Propietarios.

NACIONAL.

MADRID 25 de Abril.

Ahora los cálculos de la gente se dirigen principalmente á indagar qué resultado darán las elecciones próximas, y singularmente la elección de Madrid.

El problema es oscuro, porque falta conocimiento del término más importante, que es el cuerpo electoral, hace ya algunos años retraído y apartado de la lucha, con excepción de un pequeño grupo que ha quedado en funciones, más difícil á las manipulaciones del poder imperante, sea el que fuere.

Pero ahora con los estímulos, que se ponen á masa dormida, ¿despertará? A esto está reducida toda la cuestión, porque si despierta, dadas las tradiciones liberales del pueblo de Madrid, para nosotros es dudoso que deficiente, como son las listas, á pesar de estas deficiencias triunfarán las oposiciones.

A que despierte la masa, y de los 25.000 electores, se muevan 16 ó 18.000 —que no es un cálculo exagerado,—puede contribuir mucho no solo la eficacia intrínseca de la candidatura convenida, sino los trabajos de los comités, si hablan poco y hacen mucho en los ocho ó diez días que restan, y sobre todo si la prensa que ayuda á la coalición, especialmente la de la mañana, que es la más leída, sigue con perseverancia y con ardor el camino que ya ha empredido.

Nadie hubiera creído la vispera de disolverse el Ayuntamiento de Madrid, que había tanta predisposición en los ánimos para una acción común contra las arbitrariedades del poder; los hechos han superado á las esperanzas, y por tanto nosotros debemos pensar, que el cuerpo electoral de Madrid, saliendo de su retiro y respondiendo á la convocatoria que se le hace, logrará con un empuje vigoroso, dar mayoría de votos á los candidatos liberales.

Como prueba del efecto que en las regiones oficiales ha causado la candidatura de coalición, y especialmente en el ministerio de la Gobernación, que es en donde se lleva toda la maniobra oficial, vean nuestros lectores estas noticias que ayer corrieron en los círculos del Congreso.

Ayer, durante las horas de oficina, los centros oficiales se ocuparon exclusivamente de hacer *días listas* del personal (número de los distritos de Madrid), para enviarlas á los respectivos comités conservadores, con el objeto de que cada comité espurge y separe de estas listas los empleados electores que les correspondan.

A los empleados, según se añade, se les entregarán las candidaturas contraseñadas, para averiguar luego en el escrutinio si han votado la candidatura ministerial; consistiendo la contraseña, según estas referencias, en una numeración que convenga con la que se estampe en las listas facilitadas en los centros oficiales: todo esto para saber cómo se vota, y declarar,

sin duda, cesante al que fallece la consigna.

Al lado de esto, se ha hablado también de otros trabajos estadísticos que se están llevando a cabo a toda prisa en el ayuntamiento; de listas que se presentan a algunos empleados para que se comprueben a votar los candidatos oficiales, y de otros trabajos, que han movido a llevar todos estos rumores al comité ejecutivo, el cual parece ha aconsejado a los comités que busquen diez notarios para que se testimonien lo más pronto posible las listas electorales de todos los distritos, con el objeto de comprobar su identidad con las ultimadas cuando la última rectificación.

Todo esto traía ayer tarde algo alarmados a los partidarios de la coalición; que, por otra parte, han mostrado también alguna impaciencia al saber que los señores Sagasta, Martos y López Domínguez se habían reunido para sustituir en la candidatura acordada los nombres de los señores marqués del Riscal, San Millán y Prieto y Caunes; al primero porque insiste, por razones de delicadeza, en no aceptar el cargo; el segundo porque su salud le aparta de las faenas de la lucha, y el tercero porque habiendo acudido ayer por previsión al ayuntamiento, se ha encontrado con que su nombre no está en la lista de los elegibles, a pesar de la considerable contribución que paga; más esto no lo hemos extrañado, porque estas listas, como las anteriores, contienen muchos errores y omisiones, que alcanzan a hombres de las más encontradas ideas políticas, y que nacen con frecuencia del desvío con que aquí se ven hace años las luchas electorales.

Como se viera entrar en el despacho del Congreso en que estaba la comisión ejecutiva a los señores Alonso Martínez y León y Castillo, creyóse que estos entrarian en la lista de concejales; pero luego su supó que hablaron de otros puntos, y que los candidatos para sustituir al marqués del Riscal y al Sr. San Millán en el Congreso, y en la Inclusa, serán los señores marqués de la Vega de Armijo y D. Matías López, manteniéndose la candidatura del Sr. Prieto y Caunes, porque la real orden del 79, que se alega para justificar su eliminación, no puede derogar el precepto legal.

También se ha hablado ayer bastante de la cuestión de orden público, diciendo unos que el brigadier Marín, Villacampa y Estartús habían andado estos días por Cataluña y Aragón, y añadiendo otros que se han hecho anoche y hoy por la mañana algunas prisiones en Tarragona, Gerona y Zaragoza, y aunque nosotros creemos que aquí desgraciadamente no se deja de conspirar, nos ha llamado sin embargo la atención que de todo esto, en conjunto, aunque sin descender a detalles, haya habido ayer públicamente en los pasillos del Congreso, ante un gran corro, el Sr. Romero Robledo, aunque para decir luego que garantizaba el orden público, y que, por tanto la coalición (añadía con cierta ironía), podía trabajar con toda tranquilidad.

Además de esto se ha notado que algunos ministeriales, de ordinario tan incrédulos, hayan mostrado ayer, como cierta afectación, en correr noticias desagradables. Sin embargo, ya hemos dicho que tratándose de trabajos de conspiración en España, a nosotros no nos sorprenden.

La nota publicada anoche por *La Unión*, dice en el último párrafo:

«Sirvase V. S. ilustrísima y reverendísima llamar al señor Nocedal, darle lectura de las observaciones contenidas en ese despacho e invitarle a rectificar en su periódico sus erradas injuriosas afirmaciones, haciéndole comprender al mismo tiempo que si rehusa hacer esta rectificación y hacerla adecuadamente, la Santa Sede se verá en la imperiosa necesidad de emplear otros remedios a este efecto.»

En las sesiones de los Cuerpos parlamentarios, se ha concentrado la atención en el Congreso, al tratarse de la enmienda y brillante discurso del Sr. Moret, sobre consumos, notándose que en la votación, se han disgregado de la mayoría tres o cuatro diputados.

En el Senado, ha sido luminoso el debate entre el duque de Veragua y el ministro del ramo sobre legítimas y libertad de testar.

Aunque un telegrama del Cairo dice ayer que allí se ha presentado el cólera; en la dirección de Beneficencia nada se

sabe aún de esto, pero si de los estragos del cólera en China, por lo cual es posible que la *Gaceta* publique mañana una circular.

Siguen siendo pesimistas los telegramas sobre la guerra, según puede verse más atrás.

Anoche hubo diferentes reuniones electorales.

Los fondos, flojos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

Paris 23 de Abril de 1885.

Un periódico de provincias ha publicado y otro de París reproduce hoy un telegrama anunciando que las tropas francesas han tenido un encuentro desgraciado en Rampel (frontera del Camboj), perdiendo cuatro cañones de campaña y seis de reducción, pero hasta ahora el gobierno no ha recibido ningún telegrama haciendo alusión a estas noticias.

Anúnciase que probablemente el sábado los ministros presentarán a la firma del presidente de la república varios decretos de indulto a favor de cierto número de condenados políticos, entre los cuales se indica al príncipe de Kiopoikine y a Luisa Michel.

El periódico *Le Petit Journal* anuncia que un buque de guerra ruso, de primer orden, ha sido autorizado para estacionarse durante tres semanas en Tolón.

Esto es, según parece, una medida de precaución tomada por el gobierno ruso, en vista de una alianza posible entre Inglaterra e Italia.

— Esta mañana han aparecido en las esquinas de París cierto número de carteles convocando a los obreros sastres a una reunión pública el próximo domingo a invitándoles a reclamar un aumento de salario, y caso de que les sea negado, a organizar una huelga general. Están firmados *La comisión ejecutiva*.

Aquel manifiesto anónimo de los sastres está redactado en el lenguaje ordinario de los carteles revolucionarios.

— El ministro del Interior, Mr. Allain Targé, al recibir varios prefectos les ha participado oficialmente que las elecciones están desde ahora fijadas para el primer domingo de Setiembre, es decir, para el día 6 de Setiembre.

— A las once de esta mañana ha estallado una explosión formidable en Londres en las oficinas del almirantazgo.

En el primer momento el pánico ha sido general. Se temía otra explosión y la gente huía por la calle en todas direcciones.

Las paredes han quedado intactas, pero las oficinas están llenas de escombros. Creéese que la dinamita ha sido depositada ayer por un individuo, con apariencias de obrero, que pasaba por los patios del almirantazgo. Se le ha visto alejarse corriendo.

Un aparato de relojería ha sido descubierto entre los escombros.

— Dice *El Daily News* que las negociaciones continúan con Italia relativamente a la ocupación de parte de Egipto por los italianos.

En los círculos diplomáticos la opinión general es que esta sustitución de guarniciones italianas a las guarniciones inglesas en Egipto o en el Sudan sería una violación flagrante de la neutralidad, sin hablar de otras censuras a que esto podría dar lugar en Egipto.

— Dicen de Londres que varios indicios hacen sospechar que Turquía, inclinándose ahora hacia Inglaterra, está dispuesta, si no a contraer una alianza que la haría beligerante, por lo menos a permitir que los buques ingleses y rusos atravesen el Bósforo con igual libertad.

Turquía considera que, obrando así, cumplirá con su deber de neutralidad de guerra; pero es poco probable que las potencias europeas no beligerantes admitan este parecer.

— Segun un telegrama de Berlin, el gobierno ruso tiene la prueba de que varios ingleses de la comitiva del general Lansdown han escrito y dirigido los afganes en los acontecimientos del 30 de Marzo. El partido militar en Rusia se muestra muy descontento con esto y quisiera que el gobierno ruso pidiera a su vez satisfacción.

— Dícese que Alemania está pronta a intervenir en el conflicto anglo-ruso y que Rusia está dispuesta a aceptar su mediación con la condición, sin embargo, de que Inglaterra por su parte la aceptase francamente y sin segunda intención.

El *Times* ha recibido de su correspondiente en Viena los datos siguientes sobre la prisión de Evobkhan anunciada hace algunos días.

Aquella prisión se verificó a petición del gobierno ruso, Mr. Melnikoff, el ministro Russo en Teherán (Persia) pidió que fuese preso, no para perjudicarle sino para que fuese en un momento dado a la disposición del gobierno ruso. Para disimular aquella maniobra se atribuyó la prisión a instigaciones del mismo inglés. Mientras los ingleses se figuraron que el príncipe está en prisión es probable que haya franqueado la frontera de Persia y se encuentre bajo la vigilancia de una escolta rusa.

Ki Abdurrahman permanece fiel a Inglaterra lo que parece muy dudoso a los rusos. Eyoubkhan aparecerá de repente en una provincia del Afganistán provisto de armas por Rusia para promover una guerra civil en los estados del emir.

Londres 24.

Cámara de los comunes. — Sesión de la noche última.

El jefe de la oposición conservadora Sir Northcote pregunta si el gobierno puede decidir en el punto preciso, objeto en este momento de controversia entre Inglaterra y Rusia.

El primer ministro Gladstone contesta que tendría muchísimo gusto en poder revelar el actual estado de cosas; «pero que es preciso que se considere que estamos siguiendo una correspondencia de una gravedad extrema.»

— Añade que por de pronto no puede hacer ninguna declaración completa y que cualquier declaración parcial podría dar lugar a interpretaciones erróneas.

Continuará pues guardando una prudente reserva.

Sir Northcote pregunta después si entiende el gobierno que el lunes deben discutirse los créditos destinados a Guerra y Marina sin previa declaración ministerial.

El Sr. Gladstone contesta que la Cámara puede aplazar el debate; pero que esto sería perjudicial a los intereses públicos y contrario al sentimiento casi unánime del país.

El ministro del Interior, Harcourt, confirma la explosión del almirantazgo (véase los dos despachos anteriores de esta Agencia), y desmiente el rumor que circuló ayer en Londres de que hayan ocurrido atentados análogos en otros puntos de Inglaterra.

LOCAL.

Recomendamos a nuestros amigos que apoyen con todas sus fuerzas la siguiente candidatura de coalición liberal, en las próximas elecciones municipales.

Colegio 1.º — Casa Consistorial.

Don Francisco Piña.

Colegio 2.º — Instituto.

Don Luis Fuster y Segura.

» Pablo Caballer.

Colegio 4.º — San Antonio de Viana.

Don Juan Mateu y Payeras.

» Juan Sureda y Rodríguez.

» Manuel Borrás y Ripoll.

Colegio 5.º — Lonja.

Don Gabriel Sora y Font.

» Francisco Mas.

Colegio 8.º — Son Serra y Son Sardina.

Don Miguel Lladó y Lladó.

Colegio 9.º — Molinar y Hostalei.

Don José Coll y Feménia.

» Juan Jaúñez y Serra.

Colegio 10.º — en Canellàs.

El número 8 del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, contiene el siguiente sumario:

I. Nuestra Historia (continuación). Reseña de la conferencia I, por D. E. K. Aguiló. — II. Los Gremios en Mallorca (conclusión), por D. J. L. Ramonell. — III. Catálogo de los objetos presentados para la inauguración del Museo Arqueológico, (continuación). — IV. Nuestra lámina, por D. G. Llabrés. — V. Epigrafía. — VI. Seccion de noticias.

Parece que la fragata «Blanca» no empezará su viaje de circunnavegación hasta el mes de julio próximo.

El vapor-correo «España» de la Compañía Trasatlántica ha llegado puntualmente y sin novedad a la Habana.

Los vecinos de la Costa O. de Ibiza llevan recogidos hasta hace pocos días, 157 piezas de maderas de diferentes dimensiones y con marca; en algunas de ellas, aunque no puede distinguirse letra ni signo alguno; y la comandancia marítima lo anuncia para que llegue a noticia de los dueños.

El secundo é infatigable Edisson ha descubierto recientemente un producto explosivo de potencia grandísima.

Hasta ahora, el agua solo era considerada como peligrosa en dos casos: cuando corría uno riesgo de ahogarse o cuando había bebido demasiado.

Hére aquí al presente elevada á la dignidad de producto explosivo.

Según Edisson, basta introducir un tubo de platino en cada extremidad de un tubo lleno hasta la mitad de agua: la electricidad descompone el agua, que se transforma inmediatamente en gas explosivo.

La mezcla de oxígeno é hidrógeno constituye el explosivo más poderoso que se conoce; pero para obtener efectos comparables á los de las sustancias sólidas o líquidas, como la nitroglicerina por ejemplo, sería preciso elevar la mezcla gaseosa á una densidad correspondiente á una presión de muchos centenares de atmósferas, cosa irrealizable en la práctica. Además, bajo el punto de vista económico, la fuerza destructora obtenida por este medio costaría mucho dinero, y siempre serían preferidos los productos explosivos que se emplean en estado latente y permanente la materia explosiva.

De manera que el descubrimiento de Edisson no debe considerarse mas que como una experiencia curiosa.

El «champagne» seguirá teniendo hasta nueva orden el privilegio exclusivo de hacer saltar los tapones de las botellas.

Dice un diario de Barcelona:

— Aun cuando no se ha publicado todavía el fallo del consistorio de los juegos florales del presente año, citanse ya los nombres de algunos de los poetas de quienes se dice han obtenido premio. Los nombres de los señores Picó y Campamar, Bassegoda y Matheu y Fornell, figuran entre ellos, y dícese que el premio de la Flor natural no se sabe quien la alcanzará entre los señores Mestres (D. Apelles) y Beltran y Bros, por haber empate entre los individuos del jurado que se halla en esta ciudad.

Correspondiendo en el presente año la renovación de los jueces municipales, con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y demás disposiciones vigentes, los jueces de primera instancia del territorio han de proceder con la mayor actividad á formular las propuestas de ternas correspondientes á sus respectivos distritos judiciales, debiendo elevarlas á la Audiencia territorial en el término que prescribe el art. 147 de la misma ley, adquiriendo para ello los datos y antecedentes convenientes, á fin de que las personas que se incluyan reunan las condiciones de honestedad, integridad y conocimientos necesarios para ejercer con inteligencia e imparcialidad tan importante cargo, así como la de adhesión á la institución monárquica y demás fundamentales de la nación.

La Dirección general del Tesoro, reproduciendo una circular anterior, ha publicado otra encaminada á prescribir la cantidad que debe admitirse en monedas de bronce de uno ó dos céntimos de peso al hacer entrega de débitos en las Tesorerías del Estado.

El número 8 del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, contiene el siguiente sumario:

I. Nuestra Historia (continuación). Reseña de la conferencia I, por D. E. K. Aguiló. — II. Los Gremios en Mallorca (conclusión), por D. J. L. Ramonell. — III. Catálogo de los objetos presentados para la inauguración del Museo Arqueológico, (continuación). — IV. Nuestra lámina, por D. G. Llabrés. — V. Epigrafía. — VI. Seccion de noticias.

Parece que la fragata «Blanca» no empezará su viaje de circunnavegación hasta el mes de julio próximo.

El vapor-correo «España» de la Compañía Trasatlántica ha llegado puntualmente y sin novedad a la Habana.

Los vecinos de la Costa O. de Ibiza llevan recogidos hasta hace pocos días, 157 piezas de maderas de diferentes dimensiones y con marca; en algunas de ellas, aunque no puede distinguirse letra ni signo alguno; y la comandancia marítima lo anuncia para que llegue a noticia de los dueños.

En la Academia de billar de París, calle Vivienne, ha tenido lugar hace pocos días una sesión de carambolas por demás interesante.

Los contendientes eran el profesor Piot y uno de los más temibles campeones de lo futuro: un imberbe llamado Gaston Gebelin.

Las dos primeras sesiones habían dado á este último una ventaja de 600 carambolas sobre el profesor. Todo parecía asegurarle un brillante triunfo, cuando Piot, por un inesperado esfuerzo hizo 1,200 carambolas en cuatro tacadas, y ganó la partida por 493 carambolas.

El total de las cantidades que atravesaban ascendía á 5000,000 francos.

Los escolares de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona que se hallan cursando el cuarto grupo de asignaturas, han elevado al ministerio de Fomento una exposición en demanda de que se les dispense el segundo curso de Derecho procesal ó se les concedan matrículas y exámenes de aquella asignatura en setiembre.

Proximamente tendrá lugar una Exposición de gatos en París, en el palacio de las Tullerías, organizada por los señores Gaston Lerecheron y Doctor Monin.

En Barcelona parece que se suprimirá el sable que usan los guardias municipales, ya que de nada les sirve, dadas las disposiciones contenidas en las Ordenanzas.

Ya tenemos otra gloria artística en España.

El tenor Anton, natural de un pequeño pueblo próximo á Guadalajara, muchos periódicos madrileños insertan su biografía.

La ovación que ha recibido en el Teatro Real cantando *La Favorita* excede á toda ponderación.

El tenor Anton se perfeccionó en el canto en la escuela del distinguido maestro Cav. Caracti, de Milán.

Procedentes de Orán entraron en Barcelona los vapores, español *Villareal* y francés *Foria*, conduciendo entre los dos 4.590 cabezas de ganado lanar.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» publica una estadística oficial comparativa de las donaciones hechas para las obras pías por los católicos y las hechas por los protestantes.

«Resulta de estos datos, dice el diario oficial, que la Iglesia evangélica ha recogido anualmente 51 donaciones por un total de 735000 francos, en tanto que la Iglesia católica ha obtenido 102 donaciones, por un total de 1322824, es decir, el doble, á pesar de que la población católica no llega más que á un 33'74 por 100, y la población protestante á un 64'62 por 100 de la población total de la monarquía. En lo que concierne á los inmuebles, las proporciones son aun más favorables para los protestantes.»

Del Boletín de la sociedad Arqueológica Lluiana cortamos los siguientes sueltos:

—Sería de desear que cuanto antes se desengastaran la lápida conmemorativa y el escudo que todavía restan sobre las ruinas del edificio adyunto al Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación, pues los chicos han tomado por blanco de sus pedradas aquellas esculturas é inscripciones.

En nuestro Museo se halla ya destinado el sitio que corresponderá ocupar á dichos restos.

—**HALLAZGOS.**—Nuestro consocio don Jaime Planas, acaba de aumentar su colección arqueológica con una figurita de bronce ligeramente mutilada, representando un pequeño soldado romano empuñando un arma en actitud belicosa, que al parecer, debió formar parte de un grupo, cuyas otras piezas se han perdido. Su contorno airoso y su ejecución bastante correcta, nos lo hacen suponer moldeado en una época en que el arte romano no se encontraba aun en decadencia. Fué hallada en unas excavaciones practicadas en Alcudia.

—Uno de nuestros consocios ha tenido la suerte de adquirir un ejemplar del *medio real de plata* de D. Sancho de Mallorca; pieza desconocida hasta el presente, según se desprende de la indicación que, en la página 121 de la Numismática Ba-

lear, hace su autor Sr. Campaner.

—En el predio Santa Sirga, de Manacor, un dependiente de la familia de nuestro querido amigo y popular escritor don Antonio M. Alcover, tuvo la suerte de encontrar, cavando una hoyla, una canterilla dentro de la cual estaban escondidos algunos zarcillos y otras alhajas de oro evidentemente árabes y de muy más subido valor arqueológico que material. Esperamos tener ocasión de examinarlas para dar más amplios detalles á nuestros lectores.

—Ha sido depositada en nuestro Museo, á instancia de su Sr. Director, una antigua estatua de la Virgen que estaba fuera de servicio en el desván de la sacristía de la parroquia de Montuiri. Digno de aplauso es el proceder de su señor Rector pues de este modo ha demostrado comprender el noble fin que en vez del arte religioso, persigue nuestra Sociedad.

El domingo se celebró en Santa María la feria que anualmente se verifica en aquella villa. Estuvo bastante concurrida apesar de lo desapacible del día.

A últimos de esta semana saldrá de Porto-Colom para Bona el vapor mercante *Santueri* admitiendo pasaje y carga para dicho punto.

Durante la segunda quincena de Mayo se registraron por el Juzgado de Felanitx 16 nacimientos y 7 defunciones.

La concurrencia, mas numerosa que las otras noches, congregada el domingo último en el Teatro principal, recibió la representación de la *Campana de la Almudaina* con los aplausos que siempre se prodigan á tan precioso drama.

Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro consul en Rio Janeiro (Brasil) la existencia de la fiebre amarilla en dicho punto, la Dirección general de Beneficencia ha declarado súcias las procedencias del citado puerto, sea cual fuere la fecha de la salida.

El Observatorio meteorológico de Nueva-York anuncia para dentro de breves días grandes borrascas en el Océano, que se correrán á las costas de Francia, Portugal y España, siendo probable que duren mas de cuarenta y ocho horas.

Un suceso muy extraño acaeció noches pasadas en un teatro de Amberes.

El célebre actor holandés Victorio Driessens representaba el papel principal del drama «Un proceso célebre» y al llegar al tercer acto el público comenzó á aplaudir.

El artista se adelantó inclinándose en muestra de agradecimiento, y de pronto cayó muerto repentinamente sobre la escena á consecuencia de un ataque apoplético. Victor Driessens tenía 65 años.

Leemos en nuestro colega zaragozano *La Alianza Aragonesa* de ayer.

«Tenemos noticias de que en la línea de Madrid se ha pretendido realizar un acto verdaderamente salvaje valiéndose los malhechores del levantamiento de los rails en las inmediaciones de Calatayud ó Paracuellos.»

BOLETIN.

El Boletín Oficial de la provincia número 2844 contiene:

Gobierno de provincia.—Edicto del Fiscal nombrado para entender en el expediente contradictorio que ha de instruirse á efectos de otorgar la cruz de Beneficencia á D. Salvador Coll.

Instrucción pública.—Circular de la Junta provincial, recomendando las obras del difunto D. Jaime Balaguer y Bosch.

Diputación provincial.—Extracto de acuerdos tomados en sesión de 20 del actual.—Cuenta de fondos del período de ampliación de 83-84.

Hacienda.—Circular reclamando certificación de lo producido por la renta de Propios, durante el tercer trimestre del actual año económico.

Otra citando á los gremios para nombramientos de síndicos y clasificadores,

Anuncio participando que el primero de Mayo comenzarán los trabajos de comprobación de la riqueza urbana en el ba-

rrio 2º del distrito 6º.

Ayuntamientos.—El de Buñola anuncia tener espuesto á efectos de reclamación el plano de la calle del Arrabal.

El de María, Establiments y Sineu, llama á los contribuyentes á firmar conciertos parciales para satisfacer el impuesto de consumos.

Los de Muro, Llumayor, Artá, y Porreres anuncian subasta para contratar el impuesto de consumos.

El de Ciudadela anuncia tener espuesto el plano de alineación de la plaza de Artrix.

El de Sinen anuncia vacante la plaza de preocamino de Llorito.

Juzgados.—El de la Lonja vende una casa en la calle de San Agustín; publica edicto sobre denuncia de la finca en Calvià denominada *Can Peretoy* que solicita Guillermo Simó; vende dos terceras partes de una finca de Muro; y llama á don Adalberto de Hévia y Lapuente, para absolver cierta posición.

INICIATIVA PARTICULAR.

SOCORROS A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS OCURRIDOS EN ANDALUCÍA.

Relación de lo recaudado por las Comisiones de cuestación á domicilio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	3152 40
Sr. D. Arnaldo Ruitort	1
» Benito Bauló	5
» Nadal Antem	5
» Juan Artigas	2
» Gabriel Silvestre	1
» José Amengual	1
Doña Ana Pons	1
» Margarita Bestard	1
Sr. D. Rafael Picornell	50
» Gabriel Barceló	5
» José Pujo	1
» José Salas	1
» Pedro á Oliver	1
Doña Magdalena Ripoll	1
» Antonia Palmer	2 50
Sr. D. Juan Miralles	10
» Lorenzo Vaquer	2
Sebastian Pujadas	2 50
» Bartolomé Pujadas	1
» N. N.	1
» Cristóbal Bruno	1
» Gabriel Bauzá	50
Doña Catalina Siquier	4
Sr. D. José Pizá	1
» N. N.	1
» A. R. Estade	1
Un pobre	1
Varios	6 30
Copisión 3º distrito	30
Suma	3240 70

ADMÓN. DE CONTRIBUCIONES

Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios invitados.

Día 29

A las 9 de la mañana. Vendedores de vinos y aguardientes del país pormenor.

A las 9 1/2. Idem última base.

A las 10. Vendedores de harinas por menor.

A las 10 1/2. Idem última base.

A las 11. Vendedores de jergas.

A las 11 1/2. Casas de pupilos.

A las 12. Pafadores ó mesones.

A las 12 1/2. Tiendas de cuchillos y navajas.

A la 1. Tiendas de gorras de todas clases.

ALCALDÍA DE PALMA.

No habiendo tampoco tenido efecto el dia 10 del actual, la subasta anunciada para contratar el servicio del riego de las vías públicas de esta Ciudad y su ensanche Occidental durante el corriente año: se anuncia de nuevo para el dia 9 de Mayo próximo á la hora prefijada, en esta Casa Consistorial, bajo el tipo de quinientas pesetas mensuales; y con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento que está de manifiesto en Secretaría.

Lo que se hace pblíco para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 27 Abril de 1885.—El Alcalde accidental, Martín Pou.—P. A. del A.—Francisco Gomila, Secretario.

VARIEDADES.

Continúa ocupando la atención en la capital del Principado el asesinato del recaudor de la sucursal del Banco.

A propósito de las medidas adoptadas para prevenir la repetición de crímenes de esta naturaleza y encaminadas á averiguar el autor del que en estos días se persigue, leemos en *El Diario*:

«Estamos autorizados para hacer saber al público que en la reunión celebrada en el Banco de Barcelona el 22 del corriente por las sociedades de crédito de esta plaza, para evitar la repetición de crímenes y perjuicios como el del asesinato del cobrador de la Sucursal del Banco de España, entre varias disposiciones adoptadas y de orden interior de cada uno de aquellos establecimientos, hay una que ha de producir necesariamente la imposibilidad de que ningún criminal utilice los valores al portador, que lleven consigo los cobradores de dichas sociedades, pues se ha establecido una señal á inutilización que impedirá el cobro por conducto de ningún particular.

Otra de las medidas es la de que las autoridades que intervienen en los procedimientos incoados para el descubrimiento de los autores de dicho asesinato puedan tener aquellos medios que tal vez les faltaran para llegar á su más pronto descubrimiento y castigo, mediante la suma de 20.000 pesetas que las sociedades han acordado entregar como premio á la persona ó personas de ambos sexos, ya particulares, ya dependientes de las autoridades, á quienes se dé dicho descubrimiento.»



SEGUNDO ANIVERSARIO DE D. CATALINA RIBAS Y RIPOLL.

En sufragio de su alma, serán todas las misas que, mañana 29, se celebrarán en la parroquia de S. Nicolás.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy martes no hay función.

El jueves, la comedia

LOS DOMINÓS BLANCOS

y la pieza

EL NOVIO DE DOÑA INÉS.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy martes 28 Abril.

8.º DE ABONO.—2.º DECEÑA.

A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS

1.º Sinfonia.

2.º El proverbio en 3 actos y en verso, nominado:

DEL ENEMIGO EL CONSEJO.

3.º Última representación de la aplaudidísima crónica manchega

LOS BANDOS DE VILLA-FRITA.

A las ocho.

PRECIOS.—Con cada Caballero podrá entrar gratuitamente una Señora.—Entrada de Señora 1 real.—Los demás precios ordinarios.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 6'44 t.

Despachos de Londres dicen que es inevitable la guerra de Inglaterra con Rusia.

Aseguran que el Czar irá a Moscú y dará un manifiesto.

Madrid 27 á las 5 t.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO
POR GAS.

Habiendo acudido a esta sociedad monseñor Dubosc, pidiendo que por haberse extraviado el segundón número 57 de que se le provió al constituir en 24 de Enero de 1884, en el número 80, se le dé un duplicado, se hace público por medio de los cronícos de esta capital que si alguien lo retiene ó se considera con derecho a él puede hacerlo presente á esta sociedad dentro del plazo de 15 días á contar desde hoy; en la inteligencia de que, si a los curriales se considera el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndole al interesado M. Dubosc el duplicado que solicita.

Palma 16 de Abril de 1885.—Por la S. del Alumbrado por Gas. El Director, Antonio Vida.

SOlar EN VENTA.

La Sociedad de socorros mutuos «La Protectora» admite proposiciones para la enajenación de la planta alta del edificio que contiene en la calle de San Martín, de esta Ciudad, arregladamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto en Secretaría, señalándose hasta el dia 30 del corriente, para la admisión de las proposiciones que se presenten.—Palma 14 Abril de 1885.—Por A. de la J. D.—El Secretario accidental, José Olivera.

SOCIEDAD AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó conceder un nuevo y último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo hasta el dia 30 del mes corriente á las dos de la tarde; y declarar caducadas, en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, las acciones que en el dia y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

Lo cual se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 7 Abril de 1885. El Director Gerente Interino Guillermo Creus.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concede un nuevo y último plazo, á los tenedores de títulos, al portador de esta Compañía para que puedan hacer efectivo los dividendos pasivos hasta el dia 30 del próximo Abril, en las oficinas de la sociedad y en las horas de despacho, pasada cuya fecha se procederá á lo que haya lugar. Palma 29 Marzo 1885. El Administrador, Cosme Bauza.

CRÉDITO BALEAR.

Los Sres. tenedores de resguardos provisionales de acciones de la cuarta serie de las emitidas por esta Sociedad, pueden presentarse en la Secretaría de la misma los jueves, miércoles y viernes laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, para verificar el cangrejo de los referidos resguardos por los títulos definitivos. Palma 21 de Abril de 1885.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Miguel Salva.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de las prescripciones de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la General extraordinaria que tendrá lugar el dia 8 de Mayo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, para tratar y resolver la reformación ó liquidación de la Sociedad.

Arregladamente á los Estatutos, para asistir á la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administración (Camp d'en Serraia) tres días antes del señialado para la Junta, y los poderes especiales ó cartas de representación deben serlo con media hora de anticipación. Palma 23 de Abril de 1885.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por acuerdo de la J. de G.—El vocal secretario, M. Bosch y Bosch.

COMPANIA CORTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor del artículo 9 de los estatutos, se avisa á los Sres. tenedores de acciones de esta sociedad el pago del 13 dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo en las oficinas de la sociedad del 12 al 20 del próximo Mayo. Palma 25 Abril 1885. El Administrador, Cosme Banza.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para rendir en la imprenta de este periódico.

Se Alquilan.

Dos segundos pisos en este Bote la n.º 14 darán razón en el primer. La noche y el día se alquilarán en el primer. Esta noche se alquila el primer piso de la casa en la calle de Casas-España número 16 en la que, además de las casas, tienen negocios para una familia, tiene cocheras etc.

En el tercer piso de la misma, darán razón en el primer. La noche y el día se alquilarán en el primer.

En la calle del Mar número 20 está para alquiler una botiga con entreellos darán razón en el primer piso calle Botería número 14.

Rn la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tiene agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa de propietario calle Botería número 14 primer piso.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Terceras número 9.

Se alquila la casa baja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para la taberna, tienda de comedores ó casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguán número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y cochera; informarán en el segundo piso de la misma.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razón en el primero.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

En la calle de Odon Coom casa de señores Guasp Hermanos hay un primer piso para alquilar. En la misma informarán.

Están para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 en la misma calle número 32 darán razón.

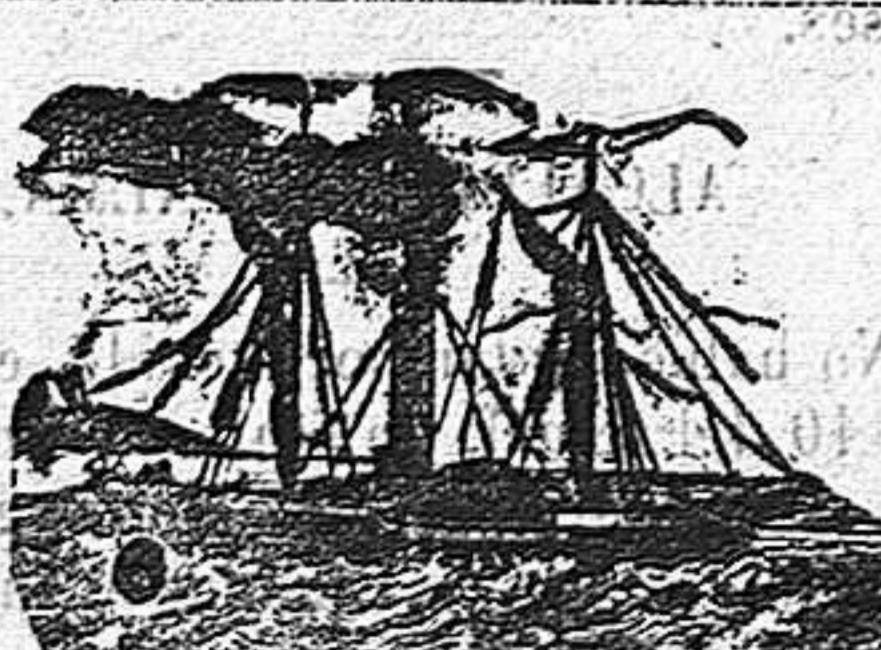
Se Alquila.

El primer piso de la casa zaguán número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, cochera, cuadra y demás comodidades; informarán calle de Sindicato número 98.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad; de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almenral e higueral, dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramón Cardell, en la villa de Algaida.

Se dexan vender 8 perras de caza Ibenses darán razón calle de la Cordelería número 18.

Un joven de 22 años de edad desea encontrar una colocación de criado; sabe leer y escribir correctamente; en el despacho de esta imprenta darán razón.



C. SALE HUESPEDES

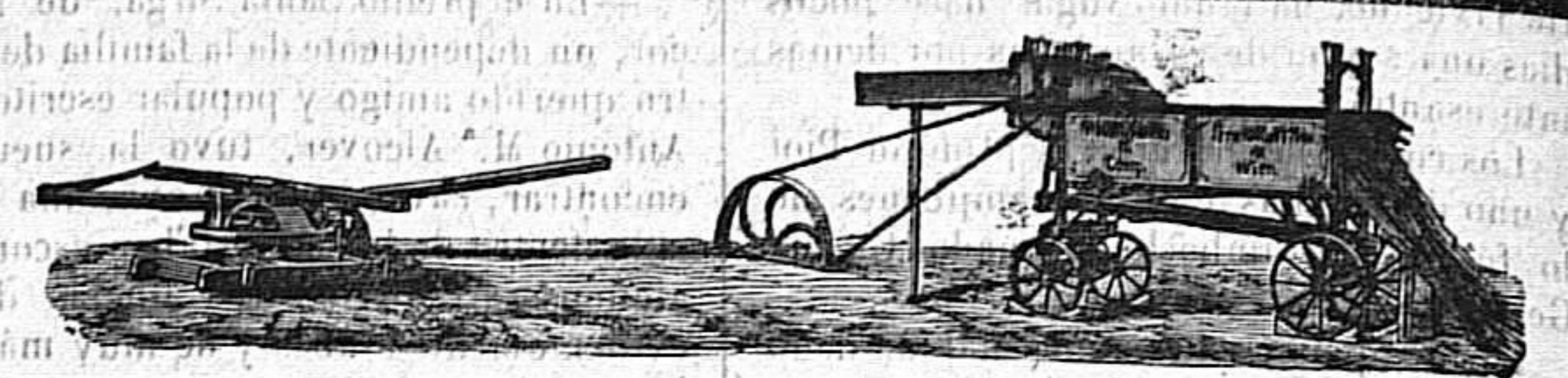
ca. e del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas a precios convenientes. Trae esmerado y económico.

FALMA.—Imp. de Bartolomé Retger, San Pedro Nolanco, 7.

Las hay para rendir en la imprenta de este periódico.

242



TRILLADORAS

á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAÍZ,

PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

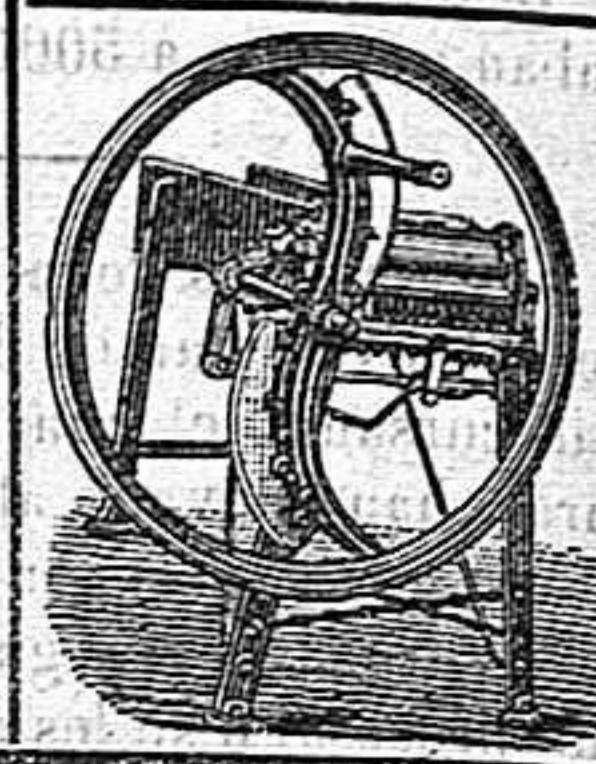
FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFORTE S. MENO

Alemania.

Catálogos completos gratis y frances.



LA UNION COMERCIAL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861.

Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España-CALLE DE CRISTINA n.º 13 p. 1.º BARCELONA

CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas á fines del año.

Siniestros pagados á fines del año.

Primeros siniestros en el año.